
Artículos

Aportes conceptuales para la historia social de la Geografía: las disputas institucionales-epistemológicas. Un estudio de caso en UBA y UNCuyo (1973-2001)



Conceptual contributions to the social history of Geography: institutional-epistemological disputes. An case of study in UBA and UNCuyo (1973-2001)

 Gonzalo Lus Bietti

Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina
g.lus@hotmail.com

Geograficando

vol. 21, núm. 1, e175, 2025
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
ISSN: 1850-1885
ISSN-E: 2346-898X
Periodicidad: Semestral
geograficando@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 14 noviembre 2024
Aprobación: 13 enero 2025
Publicación: 01 mayo 2025

DOI: <https://doi.org/10.24215/2346898Xe175>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/112/1125270001/>

Resumen: A partir de una investigación que pretendió explorar las trayectorias de las carreras de Geografía en las universidades de Buenos Aires (UBA) y Cuyo (UNCuyo) desde la llegada del tercer gobierno peronista en 1973 hasta la crisis del año 2001, el presente artículo busca destacar y reflexionar sobre el potencial analítico que tiene el concepto de disputa institucional-epistemológica. ¿A qué refiere dicha noción?, ¿en qué perspectivas teóricas se apoya? y ¿cuál es su contribución en la comprensión de las singularidades de las carreras de Geografía de la UBA y UNCuyo? son preguntas disparadoras. Posicionándose en el campo de la historia social de la Geografía y a través del trabajo de archivo y entrevistas a agentes claves, como muestra empírica de tal concepto, se comentan cuatro momentos identificados de disputas institucionales-epistemológicas que ponen en juego distintas dimensiones (modificaciones institucionales, las alteraciones en la planta docente, los cambios en los planes de estudios, contenidos de materias y el desarrollo de actividades de investigación) en dialogo con la forma en la que cada Universidad y carrera procesó los diferentes contextos sociohistóricos. Se considera que esta propuesta puede ser útil para pensar nuevas formas de (re)construir historias de Geografía al implicar un esfuerzo por entender la existencia de múltiples trayectorias en el espacio en términos de una coexistencia simultánea.

Palabras clave: Disputa institucional-epistemológica, Geografía, Historia social de la Geografía, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Cuyo.

Abstract: Based on research that sought to explore the trajectories of geography courses at universities in Buenos Aires (UBA) and Cuyo (UNCuyo) from the third Peronist government in 1973 until the crisis of 2001, this article seeks to highlight and reflect on the analytical potential of the concept of institutional-epistemological dispute. What this

concept means, on what theoretical perspectives it is based and what is their contribution to understanding the singularities of the Geography courses at UBA and UNCuyo are starting questions. From a position in the field of social history of geography and through archiving work and interviews with key agents, as an empirical example of such a concept, four moments of institutional-epistemological disputes are recognized as having played on different dimensions (institutional modifications, alterations in the teaching staff, changes in the study plans, subject content and the development of research activities) in a dialogue with the way in which each University and course of study processed the different socio-historical contexts. This proposal is considered useful for thinking of new ways to (re)build stories of geography by implying an effort to understand the existence of multiple trajectories in space in terms of simultaneous coexistence.

Keywords: Institutional-epistemological dispute, Geography, Social history of Geography, University of Buenos Aires, National University of Cuyo.

Introducción

Los estudios históricos, y más aún aquellos situados desde la historia social, realizados sobre las carreras de Geografía en ámbitos universitarios de Argentina no abundan. En líneas generales, han tendido a prestar atención sólo a una Universidad, centrándose en Buenos Aires (Souto, 1996; Barros, 2001; Iut, 2005; Vigliecca, 2011; Iermoli y Tasat, 2014), y en menor medida en otras como Cuyo (Cicalese, 2014; Rojas, Bombal, Gabay y Prieto, 2014; Bombal, 2022), Córdoba (Cecchetto y Zusman, 2012; Maldonado y Ricci, 2014; Ludueña y Díaz, 2020), Tucumán (Rainer y Dudek, 2022; Rainer, 2023) o La Plata (Villar, 1995). De hecho, tales trabajos no han considerado la posibilidad de establecer una conversación entre los avatares institucionales y epistemológicas que se desarrollan en dos o más instituciones.

Asumiendo tal vacío, entre 2018 y 2024 se llevó a cabo una investigación doctoral que pretendió conocer y reflexionar sobre las trayectorias institucionales y epistemológicas de las carreras de Geografía en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) tomando como punto de partida la última restitución democrática de 1983 y como cierre la crisis de toda índole del año 2001. Se puede añadir que, en carácter de antecedentes, se decidió explorar el período democrático anterior, aquel de corta duración, pero profunda intensidad, que aconteció en los años 1973-1974, seguido por un intersticio autoritario que conectó en 1976 con la última dictadura cívico-militar. En efecto, se trató de un período ampliado de análisis de casi tres décadas en el que interesó puntualizar las marcas singulares de cada carrera de Geografía en diálogo con las transformaciones que experimentaron las respectivas casas de estudios ante los distintos marcos políticos, sociales y culturales que atravesó el país.

En este contexto, este artículo busca destacar y reflexionar sobre el potencial analítico que tiene el concepto de disputa institucional-epistemológica, noción clave que se utilizó para orientar las interpretaciones sobre los devenires de cada una de las trayectorias de las carreras de Geografía. ¿A qué refiere dicha noción?, ¿En qué perspectivas teóricas se apoya? y ¿Cuál es su contribución en la comprensión de las singularidades de las carreras de Geografía de la UBA y UNCuyo? son preguntas disparadoras. Para avanzar en ello, en primer lugar, y como parte de esta introducción, se propone focalizar en algunas de las corrientes teóricas que nutren al concepto de disputa institucional-epistemológica y permiten ensayar una definición. Luego, en segundo lugar, se explicita la estrategia teórico-metodológica empleada señalando los métodos y materiales de trabajo. A continuación, en tercer lugar, se comentan los principales hallazgos que permitió realizar la aplicación de dicha noción en los casos de estudio indicados. Tales resultados se organizan en cuatro momentos de disputas que recorren el período ampliado propuesto. Finalmente, el artículo concluye con algunas consideraciones finales que destacan el aporte de este concepto para los estudios del campo de la historia social de la Geografía.

El concepto en cuestión

La noción de disputa institucional-epistemológica encuentra sus orígenes en la convergencia de las contribuciones que realizan al menos dos campos teóricos: por un lado, la perspectiva del análisis institucional desarrollada por René Lourau (1975 [1971] y 1979 [1973]) y George Lapassade (1981 [1973]), recuperado por Cora Escolar (2000 y 2010); y, por otro lado, apuntalando al carácter epistemológico, la teoría del campo científico elaborada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (2012 [1976]).

De acuerdo con la primera de estas corrientes, se entiende que una institución es un lugar de (re)producción de toda relación social, principalmente, de poder. Así, un aspecto clave de esta corriente teórica es la idea de conflicto, a partir de la cual es posible pensar en cómo operan lo instituido, lo instituyente y lo institucionalizado. Siguiendo a Escolar (2000), las metas y objetivos de una institución tomadas como universalmente válidas son lo instituido; lo instituyente se presenta como aquello que desafía lo instituido, con fuerza suficiente como para poder modificarlo; y el paso de esas tensiones hacia la constitución de una nueva forma organizativa institucional, es decir un nuevo instituido, es la institucionalización. Así, los vínculos entre lo instituido, lo instituyente y lo institucionalizado buscan "...dilucidar las relaciones de poder verticales y horizontales y la naturaleza de los conflictos que se incuban allí." (Escolar, 2000, p. 35).

En relación con la segunda, el campo científico se concibe como un mundo social regido por sus propias leyes específicas, compuesto por los agentes (comunidades) y las instituciones que producen y reproducen la ciencia. Este campo se entiende en términos de un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas que son el resultado de una lucha competitiva por el monopolio de la autoridad científica cuyo desafío específico es la acumulación y transmisión de ciertos tipos de capital que determinan los puntos de vista, los temas de estudios, los objetos de investigación y, en rigor, el camino de la ciencia. De esta manera, las comunidades que se estructuran en el campo científico, de acuerdo con las posiciones adquiridas, son quienes lo convierten en un espacio de luchas y fuerzas. Es en función del tipo de capital que poseen y, en consecuencia, de la posición que ocupen, que los agentes se distribuyen en el espacio social y realizan estrategias de conservación para sostener esas posiciones, o bien estrategias de subversión para trastocarlas. Así, es posible reconocer instancias de modificaciones en las posiciones de los agentes dentro del campo, como así también cambios de los agentes que conforman el campo.

A partir de ambas contribuciones teóricas, entonces, se propone hablar de disputas institucionales-epistemológicas. Ellas refieren a un tipo de lucha particular que tiene lugar en el campo científico de un espacio institucional específico desatada entre comunidades científicas por la obtención del monopolio de la autoridad científica. Se comprende que tal pugna tiene una doble dimensión complementaria. De un lado es institucional, en tanto tiene lugar en el espacio de un centro académico-científico determinado; mientras que del otro es epistemológica, en tanto que se pone en juego es la negociación o imposición de determinadas perspectivas, teorías, ideas o cosmovisiones científicas en detrimento de otras. La particularidad de esta lucha es que la negociación o imposición de esas ideas, teorías o perspectivas científicas se acompaña por la búsqueda de ocupar posiciones de una mayor jerarquía y/o poder en dicha institución. De esta manera, la relación entre lo instituido, lo instituyente y lo institucionalizado y el despliegue de estrategias de conservación y/o subversión develan el sentido de las luchas que tienen lugar en la práctica de la actividad científica.

A continuación, tras explicitar la metodología utilizada, con base en esta definición, se dará lugar a examinar las disputas institucionales-epistemológicas identificadas en las carreras de Geografía de la UBA y UNCuyo entre los años 1973 y 2001.

Metodología

Para el desarrollo de la labor propuesta cabe posicionarse en la historia social de Ciencia y de la Geografía. Desde esta perspectiva se entiende que la actividad científica es una práctica social más, y como tal, se encuentra inscripta en marcos y contextos sociales, culturales, políticos, económicos, institucionales y de diverso tipo (Escolar, 1991; Livingstone, 1992). Como estrategia teórica metodológica se procedió al trabajo de archivo y análisis de contenido (Andréu Abela, 2001; Bernete García, 2014). Las fuentes utilizadas para la identificación y análisis de las disputas han sido variadas. Por una parte, desempeñaron un papel clave los

materiales institucionales de índole administrativo-burocrático como actas, normas, resoluciones, convenios, planes de estudio, programas de materias y seminarios. Por otra parte, cobraron relevancia diferentes materiales académicos producidos por las personas protagonistas como publicaciones de divulgación científica, producciones inéditas, libros, ponencias de congresos y/o jornadas, revistas y boletines de estudiantes, graduados y graduadas. Este acervo documental ha permitido hacer un seguimiento en torno a las distintas (re)organizaciones institucionales, a las diversas composiciones del campo científico, y a las perspectivas teóricas instituidas e instituyentes que, en conjunto, permiten reconocer y caracterizar a las disputas institucionales-epistemológicas. Finalmente, las entrevistas en profundidad realizadas a agentes claves dentro del campo científico (con cargos directivos, de investigación y/o de docencia) permitieron el acceso a testimonios que complementaron, tensionaron o contrastaron el análisis documental. A fines de preservar las opiniones de quienes fueron entrevistados y entrevistadas se decidió utilizar pseudónimos.

Resultados y discusión

En el estudio de las trayectorias de las carreras de Geografía de la UBA y UNCuyo en el período extendido que va desde 1973 hasta 2001 se han identificado cuatro momentos de disputas institucionales-epistemológicas. En ellos, las modificaciones institucionales, las alteraciones en la planta docente, los cambios en los planes de estudios, contenidos de materias y el desarrollo de actividades de investigación fueron dimensiones relevantes. A continuación, se analizan cada uno de esos cuatro momentos tomando en cuenta tales dimensiones.

Reforma universitaria y el proyecto de una Geografía para la liberación nacional (1973-1974)

Desde mediados de 1973, tras la llegada del tercer gobierno peronista, las universidades nacionales fueron convocadas para contribuir con el proyecto político de reestructuración y liberación nacional. Ello supuso orientar la producción de conocimientos hacia las necesidades de los grupos sociales menos favorecidos y aportar soluciones a los problemas de distinta índole que atravesaban al país. En este marco, cobró relevancia la noción de una Universidad al servicio del pueblo; esta concepción implicaba rechazar la perspectiva científicista, academicista e individualista para promover su articulación con las necesidades prioritarias definidas por el Estado y la resolución de los problemas considerados reales del país. Para ello, se llevó adelante un proceso de reforma que redefinió los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza que se cristalizó en la ley universitaria 20.654, sancionada en marzo de 1974 y conocida como “Ley Taiana” (Lázzaro Jam, 2010; Aveiro, 2014; Rodríguez, 2015; Friedemann, 2021). En este marco, las carreras de Geografía de la por entonces Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA) y de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) se adecuaron a las consignas y objetivos propuestos por sus respectivas universidades y facultades de Filosofía y Letras en marco de este proyecto de reconstrucción y liberación nacional. Ello se acompañó de la emergencia de una primera disputa institucional-epistemológica que implicó, en ambos casos y con alcances disímiles, una ponderación del lugar ocupado por los departamentos de Geografía y una alteración en el campo científico que escoltó el desarrollo de una nueva perspectiva disciplinar.

En términos institucionales, la carrera de Geografía de la UNCuyo vio alterada su organización con la puesta en funcionamiento de cuatro unidades pedagógicas: Geografía Humana, Geografía Física, Geografía Argentina y Geografía Regional (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Ordenanza 2, 1974; Facultad de Filosofía y Letras, Circular 48, 1974). Ellas se erigieron en el interior del Departamento de Geografía en reemplazo de las cátedras y del Instituto de Geografía. En la UNPBA, a pesar de compartir las mismas consignas, la estructura de un Departamento integrado por cátedras no se alteró. El Instituto de Geografía, por su parte, se disolvió y pasó a formar parte del Centro de Estudios Socioeconómicos, perteneciente al Instituto de Estudios Argentinos y Latinoamericanos (Facultad de Filosofía y Letras-UBA, resolución 355).

Al mismo tiempo, en Buenos Aires se promovió un recambio del claustro docente inducido por cesantías, expulsiones, renunciaciones, reincorporaciones, particularmente del personal despedido tras los golpes de Estado de 1955 y 1966, y por la apertura de concursos y designaciones para cubrir las nuevas vacantes. En este marco, en la carrera de Geografía de la UNPBA se produjo una renovación importante de los agentes del campo científico: mientras salió profesorado con cierta pertenencia y/o afinidad con la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) y el conocimiento geográfico hegemónico que representaba (una Geografía regional aséptica y despolitizada orientada por la lectura de Richard Hartshorne), ingresaron nuevos docentes, investigadores e investigadoras, en muchos casos provenientes de otras disciplinas, junto a jóvenes graduados y graduadas. En contraposición, en la UNCuyo, las autoridades universitarias y de la FFyL optaron por garantizar el puesto de trabajo de todo el claustro docente y del personal científico. Esta política se basaba en la idea de fomentar la convivencia entre sus integrantes más allá de las distintas afiliaciones políticas (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Circular 38, 1973). Así, a diferencia de lo que aconteció en la UNPBA, en la carrera de Geografía de la UNCuyo hubo continuidad y estabilidad. Ello, sin embargo, no impidió que se produjeran modificaciones en el campo científico. En este sentido, en Mendoza se produjo una mudanza de las posiciones al interior del campo: algunos agentes que tenían cargo de menor jerarquía pasaron a tener otro de mayor jerarquía, y viceversa. Tal diferencia, a su vez, tuvo efectos en el alcance de los cambios epistemológicos ocurridos en cada caso.

De esta manera, al compás de las propuestas pedagógicas y contenidos alternativos derivados de la reforma universitaria, tanto la carrera de Geografía de la UNPBA como de la UNCuyo asistieron a un cambio en los planes de estudios en el año 1974, que plasmó nuevas perspectivas que promovían una Geografía preocupada por la organización del espacio nacional y latinoamericano, y comprometida en superar las situaciones de subdesarrollo dependiente. De acuerdo con el análisis de los programas de materias como *Introducción a la Geografía* (Difrieri, 1973), *Geografía Humana I* (Kollmann de Curutchet, 1973), *Geografía Económica* (Koutoudjian, 1974), *Economía Espacial* (Coraggio, 1974) y el *Seminario de Recursos Naturales* (Reboratti, 1973), entre otras posibles, para geógrafos y geógrafas de Buenos Aires, el nuevo plan cristalizó un proceso de renovación de contenidos que se había iniciado anteriormente desde los primeros meses del nacimiento de la UNPBA. Para el caso de Cuyo, recién con la aprobación del nuevo plan se llevaron adelante modificaciones de este tipo. Éstas a su vez fueron menos extendidas que en la UBA, quedando limitadas a un número más reducido de materias, como atestiguan los casos de *Geografía de América Latina* (Zamorano, 1974), *Planificación y organización del Espacio* (Pavan de Martín y Bianchi, 1974) y *Geografía Política* (marzo, 1974). Además, de acuerdo con testimonios de Felipe (comunicación personal, abril 2022) y Cristian (comunicación personal, junio 2021), docentes durante este período, hubo poco consenso al interior de un cuerpo de profesores y profesoras proclive al desarrollo de una disciplina neutral de carácter regional, cimentada en la tradición francesa de Paul Vidal de la Blache (Cicalese, 2014).

En rigor, durante los años 1973-1974, en la UNPBA como así también en la UNCuyo emergió una primera disputa institucional-epistemológica avalada e incentivada por el marco político nacional. Ella se produjo entre los grupos de docentes, investigadoras e investigadores que buscaban ser renovadores frente a quienes en ese momento eran hegemónicos. Su alcance en cada carrera de Geografía tuvo que ver con el grado de modificación de la composición del campo científico que, a su vez, habilitó el desarrollo, con más o menos énfasis, de nuevas perspectivas disciplinares. Ellas, cuestionando el enfoque regional vidaliano y hartshorniano, proponían una Geografía preocupada y comprometida con la superación de las situaciones de subdesarrollo y dependencia en el espacio nacional y latinoamericano. Así, allí donde se produjo una mudanza de posiciones, pero no de agentes, los cambios epistemológicos fueron más limitados (UNCuyo). Por el contrario, en dónde la alteración fue directamente de las y los agentes, la renovación epistemológica fue más profunda y extendida (UNPBA).

Contrarreforma, restitución de Geografías hegemónicas y renovación cuantitativa (1974-1983)

Tras la muerte de Juan Domingo Perón a mediados de 1974 y la asunción de la vicepresidenta Estela Martínez de Perón, el proyecto de reconstrucción y liberación nacional iniciado un año atrás comenzó una acelerada contramarcha en el marco de una creciente violencia paraestatal. La “misión Ivanissevich”, encabezada por el flamante ministro de cultura y educación Oscar Ivanissevich, implicó, por un lado, la llegada al poder de los grupos más afines a la derecha peronista y al nacionalismo católico, y, por el otro, el establecimiento de un nuevo orden a través del disciplinamiento de los sectores de izquierda, peronistas y no peronistas, traducido en la consigna de erradicar la ideología marxista y el contenido calificado de “subversivo” de los ámbitos universitarios. Así, fueron cuestionados y rechazados los cambios producidos previamente en las universidades y los principales ejes que había establecido la “Ley Taiana” (Izaguirre, 2011; Rodríguez, 2015). En este contexto, frente al giro político e ideológico que supuso el avance de la “misión Ivanissevich” las carreras de Geografía de la renombrada Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) experimentaron la emergencia de nuevas disputas institucionales-epistemológicas y transformaciones en línea con las contrarreformas producidas.

Institucionalmente, en la UBA, la reorganización de la estructura interna de la Facultad de Filosofía y Letras tuvo implicancias para la carrera de Geografía. En efecto, ella perdió autonomía e independencia al pasar a formar parte del Departamento de Ciencias Históricas (Universidad de Buenos Aires, Resolución 439, 1974; Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Resolución 25, 1974). En paralelo, también se reestableció el Instituto de Geografía, disolviéndose la organización anterior (Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Resolución 83bis, 1974). Por su parte, en la UNCuyo, la carrera de Geografía no experimentó un cambio de estatus semejante, a pesar de que las unidades pedagógicas fueron deshechas y se restituyó el sistema de cátedras y el Instituto (Universidad Nacional de Cuyo, Ordenanza 2, 1975; Facultad de Filosofía y Letras, Resolución 18, 1975). Este último, además, adquirió preeminencia por sobre el Departamento, a diferencia de lo que había sucedido en la etapa anterior.

También, siguiendo el ritmo de los cambios políticos del país, en la UBA y, en ella, en la carrera de Geografía, se produjo otro ingreso-egreso de docentes, investigadores e investigadoras, que implicó nuevas modificaciones de agentes en el campo científico. Quienes habían renunciado sido cesados o expulsados en 1973, para finales de 1974 se reincorporaron, mientras que aquel personal que había ingresado en 1973 dejó sus cargos y posiciones un año más tarde. Tras esta recomposición del campo científico, la particularidad sería una estabilidad hasta la revisión de concursos docentes luego de la restitución democrática de 1983. La UNCuyo, por su parte, alteró la disposición a sostener una convivencia entre afinidades políticas. En la carrera de Geografía ello se tradujo en la salida de un cierto número de docentes, investigadores e investigadoras y la restitución de las posiciones de quienes anteriormente habían quedado en un lugar más marginal. De esta forma, el campo científico-disciplinar de la UNCuyo experimentó, por primera vez durante el tercer gobierno peronista, cambios en los agentes.

La transformación radical que impuso la contrarreforma se completó con la anulación de los contenidos y currículos generados desde 1973. Tanto en la carrera de Geografía de la UNCuyo como de la UBA los planes de estudios fueron reemplazados en 1975 por otros que, suscribiendo al objetivo de impugnar todo conocimiento ligado con el marxismo y/o comunismo, eliminaron materias vinculadas a las consignas de liberación, con contenido de tinte crítico y/o de referencia política al marco latinoamericano (Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Resolución 91, 1974; Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Ordenanza 36, 1975). En líneas generales, en ambas carreras de Geografía hubo una restitución y preeminencia de enfoques ligados a la Geografía regional, acompañado por objetivos y contenidos orientados a formación nacionalista más conservadora, como evidencian los programas de asignaturas como *Introducción a la Geografía* (Inchauspe, 1975), *Geografía Política* (Marzo, 1975) y *Geografía de América Latina* (Zamorano, 1975) de la carrera de Geografía de la UNCuyo, y *Geografía Argentina* (Pellegrini, 2013; Iermoli y Tasat, 2014) de la UBA.

En el marco de la contrarreforma de los años 1975-1976, en rigor, en las carreras de Geografía de la UBA y de la UNCuyo se produjo la emergencia de una segunda disputa institucional-epistemológica. Ella se llevó a cabo entre los grupos de docentes, investigadores e investigadoras que antes eran hegemónicos frente a quienes hasta ese momento buscaron ser renovadores. Así, en ambos casos, por un lado, se suscitó una alteración en la composición del campo científico, restituyendo agentes y posiciones anteriormente perdidas y, por otro, tuvieron lugar nuevas modificaciones curriculares que reestablecieron las perspectivas geográficas regionales hegemónicas vidalianas (UNCuyo) y hartshornianas (UBA). A ello hay que agregar dos particularidades. La primera es que los cambios generados en la carrera de Geografía de la UBA se dieron en el marco de una supeditación al campo de las Ciencias Históricas, situación no compartida por la Geografía de la UNCuyo. La segunda es que, en ambos casos, esta disputa institucional-epistemológica se complementó con una renovación epistemológica relacionada con la inclusión de miradas analíticas afines a la Geografía cuantitativa durante la dictadura cívico-militar.

Bajo el gobierno castrense, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA reestructuró su organigrama y la carrera de Geografía recuperó su autonomía. Allí, con el amparo de la ley universitaria 22.207, muchos profesores y profesoras concursaron y regularizaron sus cargos. En la Geografía de la UNCuyo, por su parte, durante los primeros meses de la última dictadura cívico-militar se concluyó con la expulsión de agentes que había comenzado poco tiempo atrás. Desde entonces, el campo científico no presentó mayores modificaciones.

En términos epistemológicos, ambas carreras de Geografía evidenciaron una renovación que se apoyó en las perspectivas ligadas a la Geografía cuantitativa que proponían el análisis de la organización y la distribución de fenómenos en el espacio como eje central de la indagación geográfica. Su meta era llevar adelante un tipo de conocimiento que, asumiendo un carácter objetivo, fuera más sistemático, explicativo y capaz de formular leyes y principios generales sobre una concepción de un espacio euclidiano, medible y cuantificable (Capel y Urteaga, 1982; Pumain y Robic, 2002). Este bagaje teórico-conceptual fue concebido como un saber afín a los intereses castrenses, al ofrecer soluciones técnicas y brindar información para realizar acciones de intervención territorial como, por ejemplo, en las zonas de fronteras (Rodríguez, 2014). Mientras en la Geografía porteña la Geografía cuantitativa se incorporó en el cambio de plan de estudio del año 1982 (Universidad de Buenos Aires, Resolución 615, 1982) en línea con disposiciones de la ley 22.207 y contó con una fuerte promoción de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (Difrieri, 1979; Dozo, 1981), en la Geografía cuyana algunas geógrafas y geógrafos comenzaron a incursionar en este enfoque y, particularmente, en el análisis locacional desde finales de la década de 1970. Paulatinamente, esta perspectiva fue introducida en los contenidos de materias específicas del plan del año 1975, como *Técnicas de Estudio y Trabajo en Geografía Regional* (Ostuni, 1979, Furlani de Civit, 1982), *Planificación Urbana y Regional* (Furlani de Civit, 1979) e *Introducción a la Geografía* (Ostuni, 1981), sin implicar una modificación curricular. En ninguno de los dos casos, el desarrollo de estas perspectivas se vinculó con la emergencia de nuevas disputas institucionales-epistemológicas.

Recuperación democrática y el proyecto de una Geografía crítica en la UBA (1983-2001)

Con la llegada del gobierno de Raúl Alfonsín en diciembre de 1983 y el comienzo de una nueva etapa democrática en Argentina, los ámbitos universitarios fueron asumidos como un órgano fundamental para la formación de una conciencia democrática y para la refundación política, social, económica y cultural del país. En efecto, se buscó constituir un nuevo modelo de Universidad dirigido principalmente a reestablecer y recrear las condiciones necesarias para la convivencia democrática, haciendo eje en la autonomía académica, el autogobierno de tres claustros, el pluralismo ideológico, la apertura del sistema a sectores sociales excluidos y el desarrollo de la investigación en el seno de las casas de estudio. Ello, implicó el inicio de un proceso de normalización institucional en la UBA y UNCuyo con resultados diferentes en ambas facultades de Filosofía y Letras y carreras de Geografía. Un aspecto relevante fue la revisión de aquellos concursos sustanciados durante los últimos años de la dictadura cívico-militar y la apertura a otros nuevos. En Buenos Aires, a pesar de la convalidación de una parte de los concursos realizados fundamentalmente en los momentos posteriores a la derrota militar en la Guerra de Malvinas, se dio una renovación de la planta de docentes, investigadores e investigadoras que contrastó con el escaso recambio que se experimentó en Mendoza (Unzué, 2020; Lázaro Jam, 2016). La permanencia o renovación del cuerpo docente, entonces, fue clave para posibilitar/dificultar aperturas políticas, ideológicas y epistemológicas e instancias de cambio curricular. Este contexto, en rigor, generó condiciones para la emergencia/limitación de nuevas disputas institucionales-epistemológicas.

En el marco de los cambios comentados, en la carrera de Geografía de la UBA emergió una disputa institucional-epistemológica entre un grupo compuesto por nuevas autoridades y docentes (algunos y algunas de las cuales habían tenido participación de la experiencia de 1973-1974) en alianza con graduados, graduadas recientes y estudiantes, y la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y el tipo de Geografía (regional y cuantitativa) que fomentaba. De acuerdo con Ernesto (comunicación personal, septiembre 2022), María (comunicación personal, diciembre 2022) y Eugenio (comunicación personal, julio 2023), ex directores del Departamento y/o del Instituto de Geografía, se trataba de un conjunto de personas que ingresaron con un proyecto colectivo para transformar y renovar la carrera. Así, tal disputa conllevó a una

nueva mudanza en la composición del campo científico a través del (re)ingreso de nuevos docentes, investigadores e investigadoras y la salida de otros y otras con cargos entre 1975 y 1983. Este movimiento en el cuerpo de docentes, investigadores e investigadoras se acompañó de la incorporación de temáticas y bibliografía novedosas habilitando una apertura a ideas, teorías y marcos de interpretación que promovían un conocimiento crítico y comprometido socialmente, como ponen de manifiesto los programas de materias de *Introducción a la Geografía* (Reboratti, 1984), *Geografía y Subdesarrollo* (Iglesias de Cuello, 1986), *Geografía Urbana* (Vapñarsky, 1984), *Teorías y Métodos de la Geografía II* (Di Cione, 1986), *Epistemología de las Ciencias Sociales* (Escolar, 1986) y *Geografía Social* (Kollman de Curutchet, 1986), entre otros. De hecho, tal renovación se plasmó en un cambio curricular realizado en el año 1985 (Universidad de Buenos Aires, Resolución 467, 1985), cuyos contenidos proponían colocar a la disciplina en el dominio de las discusiones de las ciencias sociales orientadas por perspectivas fenomenológicas y, principalmente, marxistas, ligadas al materialismo histórico y la escuela de Frankfurt. También la proliferación de intercambios y redes con la Geografía de la Universidad de San Pablo hacia finales de la década de 1980 abonó sustantivamente a tal renovación (Vigliecca, 2011).

En el caso de la carrera de Geografía de la UNCuyo, a pesar del impulso generado principalmente por el claustro estudiantil en alianza con el de graduados y graduadas, no emergió una disputa institucional-epistemológica. La permanencia sin mayores alteraciones de profesoras y profesores (solo se produjeron algunos pocos regresos de docentes que habían participado de la reforma de 1973-1974) consolidó las posturas cuantitativas que ya habían sido introducidas años atrás. Ello se constata en distintas publicaciones del Boletín de Estudios Geográficos (Gray de Cerdan, Schillan de Becette y Razquin, 1982; Álvarez, 1982; Molina de Buono, 1986; Furlani de Civit y Gutiérrez de Manchón, 1986). Además, según los testimonios de Andrea (comunicación personal, octubre 2021), Estefanía (comunicación personal, agosto 2021) y Fermín (comunicación personal, julio 2021), jóvenes estudiantes ingresados en la transición democrática, la sensación era más bien de cierre y no de apertura. Si bien permearon temas nuevos como la carta dinámica del medioambiente (Capitanelli, 1981) o estudios de percepción del espacio urbano (Zamorano et al., 1982), éstos no escapaban del marco general que ofrecía la teoría de los sistemas y no terminaron de despegarse del interés general de estudiar la localización, distribución y organización de fenómenos en el espacio, ya sea para planificarlos u ordenarlos. En este marco, durante los primeros años democráticos tampoco hubo una modificación del plan de estudios. Así, mientras en Buenos Aires se produjo una normalización de lo instituyente, en Mendoza fue más bien de lo instituido.

Con la restitución democrática, en los tiempos de normalización universitaria se produjo la emergencia de una tercera disputa institucional-epistemológica en la carrera de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Ello fue posible mediante una nueva recomposición del campo científico a través de una renovación parcial en la planta de docentes, investigadores e investigadoras. De hecho, la alianza entre profesores, profesoras, graduados, graduadas y estudiantes habilitó una apertura política, ideológica y epistemológica hacia perspectivas ligadas a distintas variantes del marxismo y a la fenomenología que trajo consigo también la disminución de la presencia de los contenidos ligados a la Geografía regional hartshorniana y cuantitativa. El avance de la renovación se plasmó en un cambio de plan de estudios en 1985. En Mendoza, no emergió una disputa semejante puesto que sucedió exactamente lo contrario. La inmutabilidad del campo científico, derivada de la permanencia del claustro docente, encontró su correlato en la continuidad de las corrientes de la Geografía cuantitativa y el análisis locacional, junto con la Geografía regional vidaliana, en los contenidos curriculares. En este marco los intentos de cambio promovidos por la alianza entre sectores estudiantes y de graduados y graduadas se frustraron y solo reaparecieron en un contexto diferente un decenio después.

Reformas neoliberales, educativas y el proyecto de las Geotecnologías en la UNCuyo (1997-2003)

Con la llegada de Carlos Menem a la presidencia en 1989, en un contexto de avance y profundización del neoliberalismo como política de Estado, las universidades nacionales se constituyeron en blanco de críticas y controversias. A partir de un diagnóstico negativo de la política universitaria del radicalismo, las autoridades educativas del gobierno menemista elaboraron una nueva agenda centrada en las nociones de calidad y evaluación que implicó, a contrapelo de lo que sucedía en otras esferas, una fuerte intromisión estatal. A su vez, hubo importantes cambios normativos. Por un lado, se aprobó la ley federal de educación (1993) que transformó la estructura de la educación primaria y secundaria con implicancias en la formación docente y la definición de contenidos escolares. Por otro, se sancionó una nueva ley de educación superior (1995) que legitimó y legalizó la nueva agenda universitaria. Así, en el marco de un conjunto de políticas neoliberales orientadas a transformar el aparato estatal en general y los ámbitos universitarios en particular, las carreras de Geografía de la UBA y UNCuyo experimentaron un nuevo proceso de cambio curricular. En el caso de la Geografía porteña, este encontró motivaciones propias, condicionadas en menor medida por el contexto general, más no determinadas; en tanto que en el caso de Cuyo fue evidente el impacto de una nueva agenda educativa centrada en la calidad y evaluación.

Con base en un diagnóstico realizado sobre el plan de estudios vigente desde 1985 acompañado por un reconocimiento de una situación contextual de baja cantidad de ingresantes (Departamento de Geografía-UBA, 1990), en la carrera de Geografía de la UBA se modificó el plan de estudios en el año 1992 (Universidad de Buenos Aires, Resolución 3013, 1992). Sin embargo, no fue el resultado de una nueva disputa institucional-epistemológica, sino que expresó la consolidación de la renovación implementada a partir de la apertura política, ideológica y epistemológica iniciada en la década anterior. En efecto, la inclusión de un temario que insertaba a la Geografía en el seno de las ciencias sociales y proponía abordajes en clave crítica, desde diferentes variantes del marxismo y la fenomenología, se profundizó. En este marco, también asomaron nuevas temáticas, como aquellas que buscaban comprender las problemáticas socioterritoriales vinculadas con el proceso de globalización neoliberal y se puso énfasis en una renovación crítica en el campo de la enseñanza a través de nuevas asignaturas como *Problemas Territoriales I y II* (Bertoncello, 1996; Ciccolella, 1997; Bertoncello, Castro y Minvielle, 2001).

En la Geografía cuyana, la revisión del plan de estudios vigente se vinculó con tres cuestiones: a) los cambios de normativas nacionales tanto en lo referente a la ley de educación superior como a la ley federal de educación, b) a un diagnóstico negativo respecto del plan vigente desde 1975 y c) las preocupaciones de los agentes relevantes de la comunidad científica (representantes de la Geografía cuantitativa hegemónica) que deseaban que el plan se adecuara a las oportunidades que ofrecía el campo laboral (Furlani de Civit y Gutiérrez de Manchón, 1993; UNCuyo, 1996; Gudiño de Muñoz, 2001; Valpreda y Villegas, 2001; García de Martín y Robledo, 2001). Dentro de este marco comenzó el proceso de renovación y cambio del plan que culminó con la aprobación de una nueva propuesta hacia 1997 (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Ordenanza 16, 1997). Este nuevo currículo, a la licenciatura y el profesorado, añadió la novedosa propuesta de una titulación intermedia especializada en cartografía y sistemas de información geográfica, primera en el

país, en dicha materia. De esta manera, si bien las perspectivas del análisis locacional tuvieron continuidad junto con la aparición de contenidos novedosos de epistemología, de geografías de la energía o de problemáticas ligadas al fenómeno de la globalización, presentes en asignaturas como *Problemas de Organización del Espacio en Argentina y América Latina* (Álvarez, 2000; Ostuni, 2001); *Epistemología de la Geografía* (Furlani de Civit, 2000) y *Geografía de los Espacios Mundiales II* (Pérez Romagnoli, 2000), las geotecnologías se constituyeron en la principal innovación temática del período.

Si bien el plan de 1997 no se derivó de la emergencia de una disputa institucional-epistemológica en la carrera de Geografía de la UNCuyo, mostró las tensiones o pujas de poder que tenían lugar particularmente en el Instituto de Geografía. A partir de 1987 nuevas normativas en la Facultad de Filosofía y Letras habilitaron la creación de centros de investigación que si bien eran dependientes tenían cierto grado de autonomía (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Ordenanza 1, 1983). A su vez, en 1988 se realizó un proceso de departamentalización que dejó en un lugar secundario al Instituto en detrimento del Departamento (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Ordenanza 8, 16, 1988). En este contexto, el Instituto se debilitó y manifestó distinciones institucionales bajo diferencias epistemológicas, expresadas a través de los Centros, que crearon un mosaico que reflejó las primeras pujas de poder sobre las cuales se forjó el nuevo plan de estudios de 1997. De hecho, la incorporación de las geotecnologías en dicho currículo mostró el lugar destacado que había adquirido el Centro de Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT) (Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, Ordenanza 11, 1986), principal ámbito de desarrollo de esta línea de trabajo.

Durante la década de 1990, el CIFOT obtuvo protagonismo y visibilidad en la Facultad (por encima del Instituto) a través del uso de las geotecnologías aplicadas al ordenamiento territorial en sus trabajos de investigación como en consultorías para organismos públicos y privados (Gobierno de la provincia de Mendoza, Decreto 1494, 1993; Gudiño de Muñoz, 1995, 2000; CIFOT, 1997). A ello, también abonaron los vínculos y convenios entablados con la Universidad Estadual de San Pablo en pos de generar instancias de formación e investigación en relación con las geotecnologías y los sistemas de información geográfica. Así, hacia inicios de la década del 2000, su lugar de poder al interior del campo científico-disciplinar le permitió promover una disputa institucional-epistemológica en un momento en el que agentes referentes, por su jubilación, salieron del campo científico al tiempo que se abría un nuevo proceso cambio curricular que culminaría en el año 2003 (Facultad de Filosofía y Letras, ordenanzas 24, 25, 26 y 27, 2003). Tal pugna, que enfrentó al CIFOT con representantes de la Geografía cuantitativa hegemónica (junto a un grupo más amplio de docentes), giró en torno a la implementación (o no) de la titulación de grado de Geógrafo profesional. Ella implicaba ponderar una instrucción aplicada no académica, con salida profesional ligada estrechamente al ordenamiento territorial asociado con el uso intensivo y especializado de las geotecnologías. De acuerdo con los testimonios de Fermín (comunicación personal, julio 2021), Andrea (comunicación personal, octubre 2021) y Fernanda (comunicación personal, mayo de 2021), docentes, investigadores e investigadoras que vivenciaron tal disputa, las discusiones, en rigor, nunca lograron un consenso y las diferencias se resolvieron por la intervención del decano y el voto directo en favor del CIFOT. La nueva titulación, entonces, no implicó solamente reorientar la carrera, sino que también supuso romper con una tradición de formación de grado (licenciaturas y profesorado) de fuerte raigambre en la Facultad, alterando las posiciones en el campo científico.

Durante la década de 1990, entonces, se asistió a la emergencia de una cuarta disputa institucional-epistemológica que solo va a tener lugar en Mendoza. Aunque se desatan formalmente en los inicios de los años 2000, su génesis se explica por los acontecimientos de los años anteriores. Los cambios producidos en el Instituto y su debilitamiento, la visibilidad adquirida por el CIFOT (incluso por encima del Instituto) y su construcción y ocupación de lugares claves de poder en el campo científico explican la disputa en torno a la consolidación y profundización de las geotecnologías ligadas al ordenamiento territorial en el seno de la carrera de Geografía de la UNCuyo.

Conclusiones

Para dar un cierre, pero también una apertura a este trabajo interesa hacer dos señalamientos en relación al concepto de disputa institucional-epistemológica con la intención de que sean útiles para reforzar el estudio realizado como así también para incentivar a otros por venir.

Por un lado, se considera que el examen de las disputas institucionales-epistemológicas resultó ser una manera posible de abordar las trayectorias de las carreras de Geografía de la UBA y UNCuyo ya que permitió poner en juego distintas dimensiones que se articularon con la forma en la que cada Universidad y cada carrera procesó los diferentes contextos sociohistóricos. De hecho, se trató de hacer énfasis en marcar que los diferentes avatares políticos e ideológicos del país generaron distintas condiciones de posibilidad para la emergencia de disputas institucionales-epistemológicas, como así también que sus alcances, en gran medida, quedaron supeditados a las modificaciones en el campo científico ya que éste habilitó u obturó alteraciones más de índole epistemológica. A partir del análisis realizado, entonces, se puede sintetizar que:

- La carrera de Geografía de la UBA mostró una mayor vocación rupturista en comparación a la de UNCuyo. En el primer caso, se evidenció una importante agitación en el campo científico como resultado de los ingresos y egresos de agentes, fundamentalmente en los períodos 1973-1976 y 1983-1990. En contraposición, en las etapas 1976-1983 y 1990-2001 no se observaron movildades semejantes. En el segundo caso, la situación resultó diferente. La estabilidad fue un rasgo predominante. Ella solo se vio alterada en los tiempos de la contrarreforma en el marco de la “misión Ivanissevich” y los primeros momentos de la dictadura cívico-militar. A ello cabe agregar los lugares de poder construidos y ocupados por el CIFOT durante de la década de 1990 e inicios de la del 2000.

- Tales conformaciones del campo científico posibilitaron o limitaron la emergencia de diferentes propuestas epistemológicas. Entre 1973 y 1983 la Geografía de la UBA y UNCuyo compartieron disputas y propuestas similares. En tiempos del tercer gobierno peronista ello ocurrió tanto en el momento de reforma, con el avance en un proyecto de una Geografía para la liberación (aunque con diferentes alcances), como en el de contrarreforma, con la restitución de aquellos proyectos de Geografía regional hegemónicos. A su vez, en ambas carreras (aunque motorizadas y materializadas de distinta manera), se incorporaron las perspectivas cuantitativas durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Ahora bien, entre 1983 y 2001, se observa una bifurcación de las trayectorias. Así, durante los primeros años posteriores a la recuperación de la democracia, mientras en Mendoza el plantel docente se mantuvo sin variaciones favoreciendo la continuidad del desarrollo de la Geografía cuantitativa y del análisis locacional, en Buenos Aires, los cambios que tuvieron lugar en el campo científico trajeron consigo la integración de las perspectivas vinculadas con distintas

variantes del marxismo y la fenomenología. En la década de 1990, tales perspectivas teóricas se profundizaron y extendieron hacia el campo de la enseñanza de la Geografía. En la Geografía de la UNCuyo, a partir de la emergencia de nuevos actores relevantes, como el CIFOT, y su irrupción en el campo científico en momentos de salidas de referentes por jubilaciones, tomó vigor el desarrollo de las geotecnologías asociadas con los sistemas de información geográfica y el ordenamiento territorial que se consolidó aún más a inicios de la década del 2000.

Ahora bien, por el otro lado, también se considera el concepto de disputa institucional-epistemológica puede ser sumamente útil para pensar nuevas formas de (re)construir historias de Geografía o de otras disciplinas desde la historia social. En esta línea, el trabajo aquí realizado hizo un esfuerzo pensar junto con Doreen Massey (2008) la tarea de reconocer el espacio como condición para la multiplicidad, haciendo eje en una coexistencia simultánea de trayectorias. Esta propuesta, en rigor, trató de entender las trayectorias de la Geografía de la UBA y UNCuyo bajo una coexistencia simultánea, evitando caer en narrativas que colocan diferentes paradigmas a modo de secuencias en los que la situación de cada Geografía definiría un determinado grado de avance. A través de la noción de disputa institucional-epistemológica se buscó comprender el recorrido de las distintas carreras de Geografía en diálogo con los marcos institucionales que las inscriben y cómo tales instituciones asumieron los diferentes momentos políticos e ideológicos del país. Ello, se hizo con el afán de destacar lo específico y particular de cada caso entendiendo las características propias del campo científico y de las orientaciones epistemológicas, en consecuencia, seguidas. De esta manera, la intención no fue ver el derrotero de la carrera de Geografía de la UNCuyo en comparación a la que tuvo la UBA y viceversa, sino poner en conversación a ambas viendo puntos de encuentro y desencuentro para ofrecer una visión más heterogénea de la Geografía, específicamente universitaria, en Argentina. Así, para tener una aproximación a una historia de la Geografía en Argentina resulta imprescindible asumir que existen múltiples trayectorias que coexisten simultáneamente cada cual con su propia geografía. Ello implica entender que cada espacio tiene sus tiempos, interacciones, movimientos e historias que le otorgan especificidad. Así, en cada Geografía, tiempo y espacio se entretajan. De este modo, no hay Geografías más desarrolladas que otras, sino que cada una es diferente explicándose en su propio contexto universitario, regional, nacional y transnacional. Es en la sumatoria de esas trayectorias donde aflora lo distintivo y, en definitiva, lo que hace a las características de un lugar.

Para finalizar, interesa señalar que la intención de este trabajo centrado en la noción de disputas institucionales-epistemológica ha sido aportar herramientas conceptuales, a través de una demostración empírica, para aquellos estudios interesados por la historia disciplinar o de la ciencia. Ello no quiere decir que el mismo este cerrado, que sea útil a todos los casos de estudios o que no tenga limitaciones. Por el contrario, la idea es abrirlo, dejarlo que fluya, que circule, para que se enriquezca, para que indique, como señala Haesbaert (2021 [2014], p. 30) "...un camino, una conexión (o una serie de conexiones), un devenir. En el sentido deleuzeano, el concepto es también un 'transformador' (...) en la medida que puede interferir en la realidad de la que pretende dar cuenta, operando no sólo como producto sino también como productor.". Deseamos que este aporte sea productor de nuevos conceptos, ideas, interpretaciones, conocimientos y, principalmente acontecimientos.

Fuentes utilizadas

Álvarez, A. (2000). *Programa de la materia Problemas de Organización del Espacio en Argentina y América Latina*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

- Bertoncello, R. (1996). *Programa de la materia Problemas Territoriales I. Departamento de Geografía.* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Ciccolella, P. (1997). Programa de la materia Problemas Territoriales II. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- CIFOT (1997). *Informe sobre el CIFOT. Año 1997.* Mendoza.
- Departamento De Geografía-UBA (1990). *Jornadas de revisión del Plan de Estudios de 1985.* Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Di Cione, V. (1986). *Programa de la materia Teorías y Métodos en Geografía II.* Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- DifrierI, H. (1973). *Programa de la materia Introducción a la Geografía. Departamento de Geografía.* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Escolar, C. (1986). *Programa de la materia Epistemología de las Ciencias Sociales.* Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires
- Facultad de Filosofía y Letras -UBA (1974). *Resolución 25.* 3 de diciembre de 1974. Buenos Aires.
- Facultad de Filosofía y Letras -UBA (1974). *Resolución 83bis.* 27 diciembre de 1974. Buenos Aires.
- Facultad de Filosofía y Letras -UBA (1974). *Resolución 91.* 27 de diciembre de 1974. Buenos Aires.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1973). *Circular 38,* 19 de noviembre de 1973. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1973). *Ordenanza 40,* 29 de diciembre de 1973. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1974). *Circular 48,* 21 de febrero de 1974. Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1974). *Ordenanza 2,* 15 de febrero de 1974. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1975). *Ordenanza 2,* 28 de febrero de 1975. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1975). *Ordenanza 36,* 17 de diciembre de 1975. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1983). *Ordenanza 1.* 1 de marzo de 1983. Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1986). *Ordenanza 11.* 17 de diciembre de 1986. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1988). *Ordenanza 16.* 30 de septiembre de 1988. Mendoza.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (1988). *Ordenanza 8.* Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (2003). *Ordenanza 24.* Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras -UNCUYO (2003). *Ordenanza 25.* Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras- UNCUYO (2003). *Ordenanza 26.* Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras- UNCUYO (2003). *Ordenanza 27.* Mendoza
- Facultad de Filosofía y Letras-UNCUYO (1975). *Resolución 18.* 12 de febrero de 1975. Mendoza
- Furlani de Civit, M. E. (1982). *Programa de la materia Técnicas de Estudio y de Trabajo en Geografía Regional.* Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Furlani de Civit, M. E. (2000). *Programa de la materia Epistemología de la Geografía. Departamento de Geografía.* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Furlani de Civit, M. E. (1979). *Programa de la materia Planificación Urbana y Regional. Departamento de Geografía.* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Gobierno de la provincia de Mendoza (1993). *Decreto 1494.* 13 de septiembre de 1993. Mendoza.
- Gudiño de Muñoz, M. E. (10 de diciembre de 1995). Nota enviada a la Prof. Griselda García de Martín. Mendoza.
- Iglesias de Cuello, A. (1986). *Programa de la materia Geografía y Subdesarrollo. Departamento de Geografía.* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Inchauspe, O. (1975). *Programa de la materia Introducción a la Geografía.* Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

- Kollmann, M. (1973). *Programa de la materia Geografía Humana I*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Kollmann, M. (1986). *Programa de la materia Geografía Social*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Koutoudjian, A. (1974). *Programa de la materia Geografía Económica Argentina*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Marzo, M. (1974). *Programa de la materia Geografía Política*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Marzo, M. (1975). *Programa de la materia Geografía Política*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Ostuni, J. (1979). *Programa de la materia Técnicas de Estudio y de Trabajo en Geografía Regional*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Ostuni, J. (1981). *Programa de la materia Introducción a la Geografía*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Pavan de Martín, I. y Bianchi, B. (1974). *Programa de la materia Planificación y Organización del Espacio*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Pérez Romagnoli, E. (2000). *Programa de la materia Geografía de los Espacios Mundiales II*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Reboratti, C. (1973). *Programa del Seminario de Recursos Nacionales*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Reboratti, C. (1984). *Programa de la Materia Introducción a la Geografía*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- UNCuyo. Universidad Nacional de Cuyo (1996). Evaluación Institucional I y II. Autoevaluación. Mendoza: EDIUNC. Recuperado de <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/primera-autoevaluacion>
- Universidad de Buenos Aires. (1985). *Resolución 467*. Buenos Aires.
- Universidad de Buenos Aires. (1974). *Resolución 439*. Buenos Aires.
- Universidad de Buenos Aires. (1992). *Resolución 3013*. Buenos Aires.
- Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1974). *Resolución 206*. 22 de febrero de 1974. Buenos Aires.
- Vapñarsky, C. (1984). *Programa de la materia Geografía Urbana*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Zamorano, M. (1974). *Programa de la materia Geografía de América Latina*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Zamorano, M. (1975). *Programa de la materia Geografía de América Anglosajona*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, A. (1982). Propuestas alternativas de ordenamiento territorial para el departamento de Maipú. *Boletín de Estudios Geográficos*, 81, 241-260. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10905>
- Andreu Abela, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada*, 10(2), 1-34. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf>.
- Aveiro, M. (2014). *La Universidad inconclusa. De la ratio studiorum a la reforma universitaria en Mendoza (1973-1974)*. Mendoza: EDIUNC
- Barros, C. (2001). La Antropogeografía en Buenos Aires. Surgimiento y desaparición de un espacio académico en la Argentina a principios del Siglo XX. *Terra Brasilis*, 3, 19-40. Recuperado de <https://journals.openedition.org/terrabrasilis/326?lang=es>
- Bernete García, F. (2014). Análisis de Contenido (Cuantitativo y Cualitativo). En A. Lucas Marín y A. Noboa A. (Eds.), *Conocer lo Social: Estrategias y Técnicas de Construcción y Análisis de Datos* (pp. 221-262). Madrid: Fragua.
- Bertoncello, R., Castro, H. y Minvielle, S. (2001). Formación de profesores en el grado universitario: reflexiones sobre una experiencia. En M. R. Colantuono (coord.), *La geografía en la universidad argentina: experiencia, dificultades y perspectivas* (pp. 57-67). Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Bombal, D. (2022). La Unidad de Investigación Mendoza del Instituto de Geografía "Romualdo Ardissoné". Origen y ocaso de una experiencia efímera: 1989-1993. En *XIII Jornadas Cuyanas de Geografía*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Bourdieu, P. (2012) [1976]. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Capel, H. y Urteaga, L. (1982). *Las nuevas Geografías*. Barcelona: Aula abierta Salvat.
- Capitanelli, R. (1981). Carta dinámica del ambiente. *Boletín de Estudios Geográficos*, 78, 90-117. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10928>.
- Cecchetto, G. y Zusman, P. (2012). *La Institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Cicalese, G. (2014). Diplomacia de ideas, política académica regional y Geografía. Una ciencia francesa para narrar e intervenir el territorio argentino de la Región Cuyana a la Pampa Gringa, 1947-1973. *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18(465). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-465.htm>
- Coraggio, J. L. (1974). *Programa de la materia Economía Espacial*. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Difrieri, H. (1979). La Geografía en el panorama científico actual. *Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 98, 1-5.
- Dozo, S. (1981). Discurso inaugural de las XLII Semanas de la Geografía. Del 13 al 19 de octubre de 1980. *Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 100, 34-36.
- Escolar, C. (2000). La recuperación del análisis institucional. En *Topografías de la investigación Métodos, espacios y prácticas profesionales* (pp. 29-47). Buenos Aires: EUDEBA

- Escolar, C. (2010). Institución, Implicación, Intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 28, 235-250.
- Escolar, M. (1991). Un Discurso “Legítimo” sobre el Territorio: Geografía y Ciencias Sociales. En *Programa de Historia Social de la geografía*. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Facultad de Filosofía y Letras -UNPBA (1974). *Resolución 355*. 23 de julio de 1974. Buenos Aires.
- Friedemann, S. M. (2021). *Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La reforma universitaria de la izquierda peronista. 1973-1974*. Buenos Aires: Prometeo.
- Furlani de Civit, M. E. y Gutiérrez de Manchón, M. J. (1986). Afinidades entre modelos descriptivos y modelos de simulación del crecimiento urbano. *Boletín de Estudios Geográficos*, 82-83, 31-41. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10894>
- Furlani de Civit, M. E. y Gutiérrez de Manchón, M. J. (1993). Reflexiones sobre el quehacer geográfico. *Boletín de Estudios Geográficos*, 89,283-287. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/9094>
- García de Martín, G. y Robledo (2001). La residencia docente, un espacio pedagógico-didáctico pluricontextualizado. En M. R. Colantuono (coord.), *La geografía en la universidad argentina: experiencia, dificultades y perspectivas* (pp. 77-89). Neuquén: Universidad Nacional del Comahue
- Gray de Cerdán, N., Schilan de Becette, R. y Razquin, O. (1982). Los modelos de uso del suelo en la zona pericentral mendocina. *Boletín de Estudios Geográficos*, 81, 187-239. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10904>
- Gudiño de Muñoz, M. E. (2000). Un sistema de información ambiental para Mendoza. *Proyección*, 1, 47-52. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/3072>.
- Gudiño de Muñoz, M. E. (2001). La Geografía frente a un mundo en cambio. Investigación, tecnología y educación. En M. R. Colantuono (coord.), *La geografía en la universidad argentina: experiencia, dificultades y perspectivas* (pp. 363-372). Neuquén: Universidad Nacional del Comahue
- Haesbaert, R. (2021) [2014]. Por una constelación geográfica de conceptos. En *Vivir en el Límite* (pp. 19-54). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Iermoli, L. F. y Tasat, M. (2014). Los espacios de la ‘nueva geografía’. En G. Daleo, S. Casareto, M. Cabrera y A. Pico, *Filo (en) rompecabezas. Búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983)* (pp. 129-164). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Recuperado de http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Filo%20%28en%29%20rompecabezas_interactivo_0.pdf
- Iut, V. (2005). *La formación del campo profesional de geógrafos en la Argentina (1947-1975)* (Tesis de Licenciatura en Geografía). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Izaguirre, I. (2011). La Universidad y el Estado terrorista. La misión Ivanissevich. *Conflicto Social*, 4(5), 287-303. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/380/345>
- Lapassade, G. y Lourau, G. (1981) [1973]. *Claves de sociología*. LAIA: Barcelona
- Lázzaro Jam, S. (2010). *Política y Educación. Transformaciones Curriculares en el contexto de los Debates Ideológicos a principios de 1970* (Trabajo final, Seminario de Licenciatura en Historia con orientación americana y argentina).

- Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3641/tesislazzaro.pdf
- Lazzaro Jam, S. (2016). La “normalización” democrática en la Universidad Nacional de Cuyo: alcances y límites de una renovación académica. *Revista IRICE*, 30, 125-151. Recuperado de <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/692>
- Livingstone, D. (1992). *The Geographical Tradition. Episodes in the History of a Contested Enterprise*. United Kingdom, Oxford: Blackwell
- Lourau, et al. (1979) [1973]. *Análisis Institucional y socioanálisis*. México: Nueva Imagen.
- Ludueña, A. y Díaz, R. (2020). Discursos en contexto: un análisis de los programas de la Cátedra de Geografía Humana de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) entre 1956 y 1993. *Cardinalis*, 8(14), 287-310. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/29876>
- Maldonado, M. R. y Ricci, C. (2014). Construyendo un nuevo relato sobre el territorio provincial: la cátedra de Geografía Económica en la Universidad Nacional de Córdoba (1957-1968). *Cardinalis*, 3, 04-121. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/9846>
- Massey, D. (2008) [2005]. *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Molina de Buono, G. (1986). El espacio departamental de Rivadavia modelo para localización de escuelas primarias. *Boletín de Estudios Geográficos*, 82-83, 61-84. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10897>
- Ostuni, J. (2001). Investigación en el Departamento e Instituto de Geografía. *Anales de la Academia Nacional de Geografía*, 25, 89-104.
- Pellegrini, M. (2013). Memoria, Universidad y Dictadura, FFyL-UBA (1974-1982): proyecto universitario y su articulación con las políticas de Estado a través de los archivos. En *XIV Jornadas Interescuelas*. Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-010/841.pdf>
- Pumain, D. y Robic, M. C. (2002). Le rôle des mathématiques dans une ‘révolution’ théorique et quantitative : la géographie française depuis les années 1970. *Revue d'Histoire des Sciences Humaines*, 2002/1(6), 123-144.
- Rainer, G. (2023). La Universidad Nacional de Tucumán, la Argentina peronista y el nacionalsocialismo. Una mirada desde y más allá de la geografía. *Población & Sociedad*, 30(1), 149-159. <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2023-300107>.
- Rainer, G. y Dudek, S. (2022). Globalizing geography before Anglophone hegemony; (buried) theories, (non)traveling concepts, and “cosmopolitan geographers” in San Miguel de Tucumán (Argentina). *Geographica Helvetica*, 77(3).
- Rodríguez, L. (2014). La noción de frontera en el pensamiento geográfico de 1970 y 1980 en Argentina. En *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 23(2), 107-119. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/38288>
- Rodríguez, L. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rojas, F., Bombal, D., Gabay, E. y Prieto, M. R. (2014). Influencia de los naturalistas europeos y expertos cuyanos en las “geografías” de Mendoza, en la primera mitad del siglo XX. *Cardinalis*, 2, 70-99. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7383>

- Souto, P. (1996). Geografía y Universidad. Institucionalización académica y legitimación científica del discurso territorial en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. *Cuadernos de Territorio*, 8. Buenos Aires: Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Unzué, M. (2020). *Profesores, científicos e intelectuales. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a su Bicentenario*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani – CLACSO. Recuperado de <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/06/Universidad-Unzue-1.pdf>
- Valpreda, E. y Villegas, M. B. (2001). Aprender haciendo. Una experiencia pedagógica intercátedras. En M. R. Colantuono (coord.), *La geografía en la universidad argentina: experiencias, dificultades y perspectivas* (pp. 36-42). Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Viglicca, M. (2011). *La geografía académica argentina y la transición democrática. Un análisis político institucional de la Geografía en la Universidad de Buenos Aires. 1982-1992* (Tesis de Licenciatura en Geografía). Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Villar, N. (1995). *Naturalismo y humanismo en los orígenes científico-institucionales de la Geografía Argentina (Universidad Nacional de La Plata 1906-1926)*. Programa de Transformación de la Formación Docente. Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos, Programa de Formación y Capacitación Docente, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires
- Zamorano, M., Berra, M. T., Cortelezzi de Bragoni, M., Rodríguez de González, M. y Pérez Ventura, N. (1982). La percepción como pauta geográfica: identidad, estructura y significado de la ciudad de Mendoza. *Boletín de Estudios Geográficos*, 81, 123-186. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10902>.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/112/1125270001/1125270001.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Gonzalo Lus Bietti

Aportes conceptuales para la historia social de la Geografía: las disputas institucionales-epistemológicas. Un estudio de caso en UBA y UNCuyo (1973-2001)

Conceptual contributions to the social history of Geography: institutional-epistemological disputes. An case of study in UBA and UNCuyo (1973-2001)

Geograficando

vol. 21, núm. 1, e175, 2025

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

geograficando@fahce.unlp.edu.ar

ISSN: 1850-1885

ISSN-E: 2346-898X

DOI: <https://doi.org/10.24215/2346898Xe175>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.